



PERU

Ministerio
de SaludHospital Nacional Docente
Madre Niño "San Bartolomé"

FE DE ERRATAS

Resolución Administrativa N°513-2023-OP-HONADOMANI-SB

Mediante la Resolución Administrativa N°513-2023-OP-HONADOMANI-SB de fecha 27 de setiembre de 2023, se asignó y ratificó en las funciones de Jefes de Servicio del Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos, habiéndose producido un error material en los artículos 2° y 3° de la mencionada Resolución, por lo que se procede a realizar la siguiente rectificación:

DICE:

Artículo 2°.- Asignar las funciones a partir de la emisión de la presente Resolución, en el Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", a los profesionales que se indican a continuación:

NOMBRES Y APELLIDOS	PUESTO DE TRABAJO
Médico Sub Especialista ANGELES GARCIA MIGUEL ALEJANDRO	Jefe de Servicio de Cuidados Críticos del Niño y Adolescente
Médico Especialista RIOS MARROQUIN TANIA	Jefa del Servicio de Emergencia

Artículo 3°.- Ratificar las funciones a partir de la fecha de emisión de la presente Resolución, en el Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos, del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", a los profesionales que se indican a continuación:

NOMBRES Y APELLIDOS	PUESTO DE TRABAJO
Médico Especialista CASTILLA BANCAYAN JUAN PABLO	Jefe del Servicio de Cuidados Críticos de la Mujer
Médico Especialista SAMAME ARRASCO CESAR ALBERTO	Jefe del Servicio de Cuidados Críticos del Neonato

DEBE DECIR:

Artículo 2°.- Asignar las funciones, a partir de la fecha de emisión de la presente Resolución, en el Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", en adición a sus funciones, a los profesionales que se indican a continuación:

NOMBRES Y APELLIDOS	PUESTO DE TRABAJO
Médico Sub Especialista ANGELES GARCIA MIGUEL ALEJANDRO	Jefe de Servicio de Cuidados Críticos del Niño y Adolescente
Médico Especialista RIOS MARROQUIN TANIA	Jefa del Servicio de Emergencia



Artículo 3°.- Ratificar las funciones a partir de la fecha de emisión de la presente Resolución, en el Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos, del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", en adición a sus funciones, a los profesionales que se indican a continuación:

NOMBRES Y APELLIDOS			PUESTO DE TRABAJO
Médico Especialista	CASTILLA		Jefe del Servicio de Cuidados Críticos de la Mujer
Médico Especialista	SAMAME ARRASCO		Jefe del Servicio de Cuidados Críticos del Neonato
	BANCAYAN JUAN PABLO		
	CESAR ALBERTO		

Regístrese, Comuníquese y Archívese,


MINISTERIO DE SALUD
HONADOMANI "SAN BARTOLME"

Mg. EDDY YUBENS VELASQUEZ TORRES
JEFE DE LA OFICINA DE PERSONAL

- EYVT/CAVÑ.
C.C.:
Dirección Gral. (1)
Dirección Adjunta (1)
Dpto. de Emergencia y C.C. (1)
Oficina de Personal (8)
Interesados (2)
Archivo

COPIA FIEL DEL ORIGINAL
MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL DOCTOR MADRE NIÑO
SAN BARTOLOME
Documento Auténtico
SR. HECTOR JAIME ARANA TAPIA
RECIBIÓ - 1 ABR 2024
Fecha